

ACTA DE JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, parroquia Santa Prisca, barrio La Alameda, en las calles Juan Montalvo E4-95 y Av. 6 de Diciembre, el treinta de Marzo de 2016, siendo la 17h30, se reúnen los accionistas activos, deciden reunirse en este lugar por unanimidad. Juntos conforman la totalidad del capital social de la compañía.

En consecuencia, encontrándose la totalidad del capital social de la compañía, deciden constituirse en Junta Ordinaria de Accionistas.

Con el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del Quórum.
- 2.- Presentación y aprobación de los Estados Financieros de la compañía.
- 3.- Varios.

Punto 1.- Constatación del Quórum.

La señora María Catalina Espinosa Gudiño en calidad de presidente pide al señor Hernán Santiago Espinoza Gudiño Gerente General de la compañía quien actúa como secretario realice la constatación del quórum.

El señor Hernán Santiago Espinoza Gudiño procede a tomar lista indicando que se encuentran presente tres accionistas.

Punto 2.- Presentación y Aprobación de los Estados Financieros de la CORPORACIÓN ESPINOZA GUDIÑO.

La señora María Catalina Espinosa Gudiño en calidad de presidente procede a pedir al señor Hernán Santiago Espinoza Gudiño Gerente de la Compañía que proceda a efectuar la Lectura de los informes Financieros y de gestión de la Gerencia.

El señor Hernán Santiago Espinoza Gudiño procede a efectuar la lectura del informe económico, en el cual indica que la compañía mantiene en activos los aportes entregados al inicio de constitución de la compañía por un valor de \$800,00 (OCHOCIENTOS DOLARES AMERICANOS), que constituyen el patrimonio aportado por los accionistas.

La compañía durante el año efectuó transacción que generaron una pérdida de \$ 2.820,27 (DOS MIL OCHOCIENTOS VEINTE CON 27/100 DOLARES AMERICANOS) por transacciones propias de la empresa.

El señor Hernán Santiago Espinoza Gudiño procede a entregar a cada uno de los accionistas una copia de los balances.

La señora María Catalina Espinosa Gudiño, presidente de la compañía, indica que este es el informe de la empresa por consiguiente pide que se apruebe o rechace. La mayoría decide aprobar por unanimidad.

Punto 3.- Varios.

La señora María Catalina Espinosa Gudiño agradece por la presencia de los accionistas y pide que se proceda a efectuar todos los trámites necesarios para actualizar la compañía ante los órganos reguladores, autorizando al señor Hernán Espinoza Gudiño, Gerente General a que realice dichas gestiones.

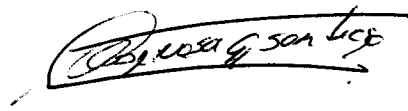
Sin tener más que tratar, la presidente da por concluida la Junta a las 18h30, concediendo al secretario el tiempo que sea necesario hasta la redacción del acta correspondiente.

Reinstalada la Junta a las 19h00, se da lectura al contenido del acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

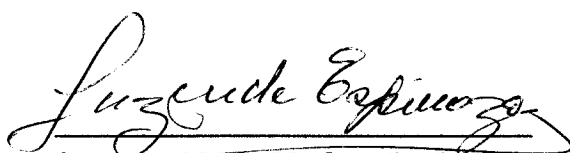
Lo certifica



Sra. María C. Espinosa G.
Presidente



Sr. Hernán Espinoza G.
Gerente General



Sra. Luz María M. Gudiño Gudiño.
Accionista